

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SEDUAR S.A. DE FECHA
VEINTINUEVE DE ABRIL DEL DOS MIL TRECE**

En la ciudad de Machala, a los veintinueve días del mes de abril del año dos mil trece, en el local de la compañía, ubicado en el Kilómetro 1 ½ Vía a la Primavera de esta ciudad, siendo las 09H00, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía SEDUAR S.A: 1)Dr. Eduardo Ayala Loor, propietario de CUATRO acciones ordinarias y nominativas de Cien Dólares de los Estados Unidos de América, cada una; 2) Segundo Li Lam propietario de CINCO acciones ordinarias y nominativas de Cien Dólares de los Estados Unidos de América, cada una; 3) Amalia Lam Diaz, propietaria de UNA acción ordinaria y nominativa de Cien Dólares de los Estados Unidos de América; concurrencia que representa el ciento por ciento del capital social de la compañía.- Preside la Junta su titular Dr. Eduardo Ayala Loor, en su calidad de Presidente de la Compañía, actuando como Secretario el señor Segundo Li Lam, en su calidad de Gerente de la Compañía.- Acto seguido, la Presidencia dispone que el señor Secretario de la Junta elabore la lista de los Accionistas presentes, con lo cual se constata una vez más que existe el quórum legal correspondiente, lo que permite al Presidente declarar legalmente instalada la presente JUNTA, conforme lo establece el artículo 238 de la Ley de Compañías y Reglamento de Juntas Generales, emitido por la Superintendencia de Compañía. Existiendo el quórum reglamentario, se declara por unanimidad integrada la Junta, acordando tratar el siguiente orden del día con el siguiente orden del día: **1.-** Informe del Gerente sobre los estados financieros correspondientes año 2012; **2.-** Informe del Comisario sobre los estados financieros correspondientes año 2012; **3.-** Aprobación del balance financiero del año 2012.- Aprobado en forma unánime el Orden del Día por todos los asistentes, se procede a tratar el **PRIMER PUNTO** acordado que se refiere al Informe del Gerente sobre los estados financieros correspondientes año 2012 .- Al respecto toma la palabra el señor Segundo Li Lam, Gerente de la Compañía para hacer conocer a los presentes que en el año 2012 la Compañía ha trabajado con normalidad y que el resultado del ejercicio económico 2012 es positivo.- El Gerente menciona que la utilidad fue de TREINTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE 63/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (\$ 37.357,63) y plantea a la Sala si este dinero se mantiene en compañía o se distribuye a los accionistas; añade que sin embargo, los ingresos operativos anuales sufrieron una merma del 0.0745% que expresado en dólares es SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES 33/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, lo que sugiere aplicar cambios a futuro que mejoren las ventas.- El Gerente expresa que el impacto de la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en el balance 2012 refleja un incremento en la cuenta de inmuebles de un valor de OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE 02/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, una merma en la cuenta de Muebles y Enseres por un valor de NUEVE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE 43/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE

NORTEAMERICA (\$ 9277,43); otra merma en la cuenta de Maquinarias y Equipos por un valor de SETENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS 41/100 (\$ 74.636,41); y una afectación a la cuenta "Equipos de Computación" por un valor de SEIS MIL CUARENTA Y CINCO 30/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (\$ 6045,30); se incorporan dos cuentas, que de acuerdo al estudio actuarial provisiona la jubilación patronal por un valor de SIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA 48/10 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (\$ 7850,48), además de otro beneficio a largo plazo para empleados "Por otras provisiones" por un valor de UN MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS 92/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (\$ 1572.92), lo que da la creación de la cuenta de "Otras Reservas Patrimoniales" por un valor de SETECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL VEINTICUATRO 21/100 (\$ 776.024,21); es de esta forma que se afecta al balance 2012 creando ajustes y sustitutivas de declaración que conllevaron al pago de una diferencia de anticipo de Impuesto a la Renta.- El Gerente expresa además que la compañía no tiene problemas laborales y se mantiene al día en sus obligaciones tributarias.- El Gerente expresa que estos puntos constan en su informe, documento que al igual que los estados financieros ha estado a disposición de todos los accionistas los quince días anteriores a esta reunión, como lo determina la Ley de Compañías, solicitando que su informe del año 2012 se incorpore al expediente de esta Junta y que el mismo se lo agregue o tenga como parte de la presente Acta.- Los accionistas presentes en la sala deliberan ampliamente al respecto y de manera unánime **RESUELVEN:** aceptar el contenido del informe del Gerente correspondiente año 2012 y resuelven distribuirse las utilidades del año 2012.- Concluido el punto anterior, el señor Presidente dispone que el Secretario de lectura al **SEGUNDO PUNTO** del orden del día, de lo cual hace uso de la palabra el señor Carlos Antonio Minuche Almeida, Comisario de la Compañía, para manifestar como resumen general que SEDUAR S.A. durante el ejercicio económico 2012 trabajó con normalidad y que el resultado del período fue positivo.- Que SEDUAR S.A. no tiene problemas laborales, los empleados se encuentran al día con su pago de sueldos y obligaciones patronales; no existen juicios laborales, las relaciones obrero-patronales son muy buenas. Las obligaciones tributarias en todos los campos están cumpliéndose con la debida oportunidad y apegado a lo que dictan las leyes respectivas.- Se realizan las Juntas Generales de Accionistas conforme lo dispone el reglamento, se cumple con las resoluciones y los informes económicos tanta para la Superintendencia de Compañías como para el Servicio de Rentas Internas.- Luego de la amplia intervención del Comisario de la Compañía, los accionistas presentes deliberan al respecto y de manera unánime **RESUELVEN:** aceptar este informe correspondiente al periodo económico 2012.- Finalmente, el Comisario, después del pronunciamiento de la sala, solicita que su informe se incorpore al expediente de esta Junta, que conste o se lo tenga como anexo de esta Junta.- Concluido el punto anterior, el señor Presidente dispone que el Secretario de lectura al **TERCER PUNTO** del orden del día, por lo cual hace uso de la

palabra el señor Gerente quien manifiesta que del balance del ejercicio económico 2012 se desprende que la Compañía SEDUAR S.A. obtuvo resultados positivos, estados financieros que han estado a disposición de todos los accionistas los quince días anteriores a esta reunión, como lo determina la Ley de Compañías.- Los accionistas presentes en la sala deliberan ampliamente al respecto y de manera unánime RESUELVEN: aceptar el balance económico correspondiente al año 2012.- La Presidencia dispone que por haberse resuelto los puntos del orden del día, se concede un receso de treinta minutos para redactar el acta.- A las 13h30 se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital pagado. Para constancia suscriben el acta todos los accionistas asistentes, en unidad de acto, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías en actual vigencia.- f) Eduardo Alfredo Ayala Loor, Accionista-Presidente; Segundo Li Lam, Accionista-Gerente; y Amalia Lam Díaz, Accionista.



Eduardo Alfredo Ayala Loor

Accionista –Presidente



Segundo Li Lam

Accionista-Gerente



Amalia Lam Díaz

Accionista